



Republica Oriental del Uruguay.  
Fuerza Aérea Uruguaya.  
SERVICIO DE SANIDAD  
Av. Pedro de Mendoza 5553 Telefax:( 598-2) 22223066

14 de febrero de 2016.

**A quien corresponda:**

*Por intermedio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a los efectos de hacer llegar nuestra opinión técnica sobre el desempeño del equipamiento de coordinación neuropsicomotriz utilizado en LA División de Medicina Aeronáutica de la Fuerza Aérea Uruguaya, adquirido a la empresa BIARTIC S.A.*

*Mencionado equipamiento está siendo usado en nuestras instalaciones, hace aproximadamente más de un año, para realización de evaluación médica aeronáutica de acuerdo a los criterios de la Organización de Aviación Civil Internacional y en cumplimiento con las normativas L.A.R. vigentes.*

*La adquisición de esta nueva tecnología nos permitió integrar en manera ágil y dinámica la realización de numerosos estudios en un solo consultorio, reduciendo de manera sustancial la utilización de personal y tiempo requerido.*

*De acuerdo a nuestros Médicos especialistas Clínicos sus resultados de screening han sido de gran exactitud y confianza hasta el momento permitiendo a su vez integrar al sistema informático todo los resultados de manera automática.*

*Por más información estamos a su disposición.*

*Saluda Atentamente*

P/EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LA FUERZA AEREA  
URUGUAYA.  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.  
CAP. (NAV.)

HECTOR DE LEON

